

1 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 084-2024**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO OCHENTA Y CUATRO
3 GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE
4 LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES
5 VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS DIECICHO HORAS CON TREINTA
6 Y SIETE MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.-----

7 **MIEMBROS PRESENTES**-----

8 Jara Le Maire Georgina, M.Sc.	Presidenta-----
9 Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente-----
10 Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario-----
11 Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.	Prosecretaria-----
12 Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero-----
13 Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I-----
14 Méndez Murillo Ariel, M.Sc.	Vocal II-----

15 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.-----

16 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire-----

17 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar-----

18 **ORDEN DEL DÍA**-----

19 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

20 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

21 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 084-2024.-----

22 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 081-2024, 082-2024**
23 **Y 083-2024.**-----

24 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 081-2024 del 23 de agosto de
25 2024.-----

26 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 082-2024 del 26 de agosto de
27 2024.-----

28 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 083-2024 del 27 de agosto de
29 2024.-----

30 **CAPÍTULO III: AUDIENCIA**-----

1	ARTÍCULO 06.	Junta Regional de Limón-----
2	CAPÍTULO IV:	ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----
3	ARTÍCULO 07.	MPAO-DE-046-2024 JR Guápiles.-----
4	ARTÍCULO 08.	MPAO-DE-048-2024 JR San Carlos.-----
5	ARTÍCULO 09.	MPAO-DE-049-2024 JR Cartago.-----
6	CAPÍTULO V:	ASUNTOS DE TESORERÍA-----
7	ARTÍCULO 10.	Aprobación de pagos.-----
8	CAPÍTULO VI:	CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR-----
9	ARTÍCULO 11.	Moción de fecha 01 de agosto de 2024 recibida en la Unidad de Secretaría el
10		14 de agosto de 2024, suscrita por el Sr. Alberto Cabezas Villalobos,
11		colegiado. Asunto: Creación de Comisión Especial de Inclusión.-----
12	ARTÍCULO 12.	Moción de fecha 01 de agosto de 2024 recibida en la Unidad de Secretaría el
13		14 de agosto de 2024, suscrita por el Sr. Alberto Cabezas Villalobos,
14		colegiado. Asunto: Acompañamiento necesarios en las Asambleas Generales
15		o reuniones regionales.-----
16	ARTÍCULO 13.	Moción de fecha 01 de agosto de 2024 recibida en la Unidad de Secretaría el
17		17 de agosto de 2024, suscrita por el Sr. Alberto Cabezas Villalobos,
18		colegiado. Asunto: Cumplimiento al artículo 13 de la Ley 7600.-----
19	ARTÍCULO 14.	Moción de fecha 19 de agosto de 2024, suscrita por la Sra. Maricela Morales
20		Mora, colegiada. Asunto: Creación de carné especial de Discapacidad para
21		Jubilados del Colegio.-----
22	ARTÍCULO 15.	Moción de fecha 19 de agosto de 2024, suscrita por la Sra. Yohanna Benavides
23		Quesada, colegiada. Asunto: Nuevos proyectos en "Centros de Recreo".-----
24	CAPÍTULO VII:	ASUNTOS VARIOS-----
25	ARTÍCULO 16.	Coordinación de actividades del Colegio.-----
26	CAPÍTULO VIII:	CIERRE DE SESIÓN-----
27	CAPÍTULO I:	REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
28	ARTÍCULO 01.	Comprobación del quórum.-----
29	La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando	
30	presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza	
31	Topping, Asesora Legal y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo.-----	

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 084-2024.-----

Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 01:-----

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 081-2024, 082-2024 Y 083-2024./ CAPÍTULO III: AUDIENCIA JUNTA REGIONAL DE LIMÓN./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SIETE VOTOS./-----

CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 081-2024, 082-2024 Y 083-2024.-----

ARTÍCULO 03. Lectura, comentario y conocimiento del acta 081-2024 del 23 de agosto de 2024.-----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 02: -----

Aprobar el acta número ochenta y uno guión dos mil veinticuatro del veintitrés de agosto del dos mil veinticuatro, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por seis votos./-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, se inhibe de la votación ya que no asistió a la sesión 081-2024.-----

ARTÍCULO 04. Lectura, comentario y conocimiento del acta 082-2024 del 26 de agosto de 2024.-----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 03: -----

Dispensar el acta número ochenta y dos guión dos mil veinticuatro del veintiséis de agosto del dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por seis votos./-----

ARTÍCULO 05. Lectura, comentario y conocimiento del acta 083-2024 del 27 de agosto de 2024.-----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 04: -----
Dispensar el acta número ochenta y tres guión dos mil veinticuatro del veintisiete de agosto del dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./
Aprobado por siete votos./-----

CAPÍTULO III: AUDIENCIA-----

ARTÍCULO 06. Junta Regional de Limón.-----

El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, solicita autorizar el ingreso de Junta Regional de Limón.-----

Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 05:-----

Autorizar el ingreso de los miembros de la Junta Regional de Limón: Kathy Hodgson Martínez, Paola Brown Fallas, Mayra Salas Koschny, José Jesús Mora Obando y Freddy Morales Gómez; así como la señora Luzmilda Rickett Patterson, Fiscal Regional, a la sesión 084-2024 del jueves 29 de agosto de 2024, para la presentación del "ARTÍCULO 06. Junta Regional de Limón."/ Aprobado por siete votos./-----

Al ser las 6:48 p.m. se incorporan a la sesión los miembros de la Junta Regional de Limón: Kathy Hodgson Martínez, Paola Brown Fallas, Mayra Salas Koschny, José Jesús Mora Obando y Freddy Morales Gómez; así como la señora Luzmilda Rickett Patterson, Fiscal Regional; quienes al ingresar saludan a los presentes.-----

La señora Presidenta externa a la Junta Regional y Fiscal de Limón que es un gusto y un placer tenerlos por acá y recibirlos, de hecho los tiene enfrente, ya que fue muy bien recibida, ya que ayer estuvieron en una actividad organizada por Colypro y por el Comité Cívico Cultural, por la regional, donde se lanzó un material didáctico bastante importante e interesante que van a entregar próximamente a los señores directivos para que lo vean con detenimiento y están acompañando también las actividades de la celebración de la persona negra y la cultura afrocostarricense ya que la Junta Directiva ha respaldado enormemente y de hecho tienen acuerdos que invitan a que la Corporación celebre con el país y por qué no, hasta con el planeta esta celebración de la persona negra y la cultura afro costarricense, también la Guanacastequidad y también la defensa y la celebración de los pueblos autóctonos, entonces son tres líneas que la Junta Directiva ha respaldado y cree fielmente que son temas que a nivel

1 país tienen que estar con mucho conocimiento y muchas gracias por el recibimiento que siempre
2 dan la Junta Directiva, añade que esta semana tienen muchas actividades en las que está
3 colaborando el Colegio. Hoy invitó a la Junta Regional de Limón a una sesión ampliada y van
4 a escucharlos, sobre los temas que ellos como Junta Regional desean compartir, para lo cual
5 disponen de hasta por veinte minutos.-----

6 La Sra. Kathy Hodgson Martínez, Presidenta de la Junta Regional de Limón, expresa que es un
7 gusto el compartir con todos en esta sesión, muy contenta y como representante de la Junta
8 Regional de Limón de pertenecer primero al Colegio que dignifica la labor docente y también
9 por el apoyo que han recibido de la Junta Directiva, no hay palabras para destacar y reconocer
10 el apoyo que les han brindado; también a don Ricardo, que desde la Dirección Ejecutiva se ha
11 puesto la camiseta de Colypro y se ha dispuesto a trabajar de la mano con la labor que
12 desarrollan en Juntas Regionales, ellos tienen casi cumplido el plan de trabajo, han trabajado
13 con excelencia, con equipos de trabajo de la mano con la Dirección Regional de Educación de
14 Limón, también han contado con los diferentes departamentos de Colypro para maximizar los
15 recursos que tiene el Colegio y atender a un mayor número de colegiados. Tienen como buena
16 noticia a través de la gestoría de jubilados, a partir de este próximo miércoles inicia una
17 propuesta de zumba acuática en el centro de recreo del Colegio; también próximamente este
18 sábado para participar en el Grand Parade, que fue una propuesta que hicieron desde el año
19 2018 y que con cambio de administración, con Verónica Vado se archiva el proyecto; en el
20 2019, con la Junta Directiva entrante hicieron un webinar donde enviaron varios correos y
21 varios acuerdos solicitando que se visibilizara la trascendencia y la representación dentro de lo
22 que es y tuvieron buena aceptación y la Junta Directiva actual lo ha mantenido en el tiempo y
23 se les agradece.-----

24 Añade que tienen muy pendiente ahora la realización del Día del Jubilado en Colypro, que fue
25 una propuesta de Asamblea del año pasado y la tienen fechada para el 17 de octubre, en
26 coordinación con la Junta Regional de Guápiles y la Junta regional de Turrialba, eso porque lo
27 han venido trabajando desde hace años atrás, ahora le corresponde a Limón y a Guápiles visitar
28 el centro de recreo de Turrialba y extienden una cordial invitación a cada uno de los miembros
29 dentro de sus posibilidades y que puedan participar y de igual forma a la Fiscalía nacional.-----

30 Tienen como propuesta, que no se encuentra en el PAO, solicitar apoyo para elaborar un mural
31 que represente la cultura y embellezca las paredes del centro del recreo, que tiene una tonalidad

1 triste y que puede hacer que ese sabor caribeño, desde que ven la señalización de la calle,
2 nadie tenga que indicar que esa es la finca de Colypro, porque las imágenes van a contar la
3 historia y van a hablar por sí solas. Añade que entrando directamente a las necesidades en las
4 que necesitamos que les colaboren, el primer punto que tiene es que la oficina de Limón está
5 ubicada en un lugar donde se sienten cómodos por dentro, pero en la entrada la rampa no
6 cumple con los requisitos para la ley 7600 y la colocación de la puerta está al revés, entonces
7 es una dificultad para entrar, por ello hoy dijo “no abran la otra puerta para que doña Geo pase
8 como pasamos todos y para que sienta lo que nosotros vivimos todos los días aquí cuando
9 queremos entrar a la oficina de Limón”. Añade que en esa zona hay habitantes de la calle,
10 mucho inseguridad y cree que es necesario si pudieran analizar para que el portón siempre esté
11 cerrado, la puerta siempre esté cerrada y que tenga tal vez una apertura automática porque la
12 puerta está abierta y las calles son solitarias y la amenaza latente porque la plataformista pasa
13 sola, es latente entonces para que consideren eso y no buscar el paliativo después de que
14 suceda algo, siente que es una oportunidad en la cual infraestructura debería venir y valorar
15 hacer la inspección para que haga la atención pertinente a este caso. Comenta que el segundo
16 punto es que desde la Junta Regional tienen problemas, siguen teniendo problemas a pesar de
17 que reciben todo el apoyo de don Ricardo, de T.I. la plataforma con “teams” da muchos
18 problemas; entonces quieren que se analice la posibilidad, si fuera el caso, de que del
19 presupuesto de la regional se pagara la cuota de “zoom” o si hubiera oportunidad de usar el
20 enlace de algún otro departamento para poder sesionar vía virtual con ese medio, porque
21 “teams” realmente es difícil, después también tienen una propuesta que han llevado que varias
22 veces a la Junta Directiva, que se considere desde el Departamento de Comunicaciones que
23 cada Junta Regional en Colypro tenga un lote de signos externos que igual se van a utilizar,
24 respetando las políticas que están establecidas dentro de lo que son las normativas de Colypro
25 para que se puedan utilizar en momentos de representación; cita el ejemplo, que han estado
26 ensayando y les han prestado el Colegio diurno, les han prestado la Escuela del General Tomás
27 Guardia, a veces tienen profesores que les facilitan una charla o un taller “ad honorem” y al final
28 de la representación casi siempre lo que se le entrega son signos externos suyos del Colegio,
29 que le ha facilitado a ella el Enlace y que los ha tenido ahí para utilizar; entonces no es que
30 quieran signos externos para hacer proselitismo ni para buscar favores, sino para que haya una
31 vía en donde se pueda solicitar eso sin que esté presupuestado dentro de la actividad, porque

1 a veces no en todas las actividades el presupuesto alcanza para entregar un signo externo, ni
2 tampoco cumple con las políticas de más de las cincuenta personas para hacer las rifas y poder
3 obtenerlos; entonces que también se analice esa posibilidad para que también ellos como zona
4 puedan tener eso; en cuanto a lo que es el Grand Parade, que es la actividad en la que va a
5 estar la representación de Colypro, al igual que sindicatos y que otras asociaciones de renombre
6 hacen actividad para un grupo considerable de colegiados, debería también posesionarse en la
7 zona con una actividad, ya fuera académica o cultural al alcance de un gran número de
8 colegiados, porque casi siempre, cuando hay actividades se remiten de parte del DIVDE, pero
9 son para personas con acceso limitado y ni siquiera como Junta Regional tiene acceso para un
10 acompañante; entonces han tenido muchas quejas en ese sentido y no se hace desde el
11 presupuesto de la Junta Regional porque no alcanza para ellos atender esa actividad, entonces
12 tradicionalmente han hecho análisis para no hacer el convivio de fin de año y dejarlo para
13 atender esa actividad, pero lo que están haciendo es poner una curita, quitarlo de un lado y
14 atender una herida a otro lado, siente que Colypro como colegio en general sí debería tener
15 esa organización grande para la atención de los colegiados y por lo menos en una tarde con
16 esa representación, cree que hasta a la Junta Directica le gustaría, porque la experiencia para
17 los que no han podido venir es una experiencia bonita. Indica que con el plan de trabajo se
18 han sentido muy acompañados por la Junta Directica, porque realmente en los talleres que han
19 realizado en las carreras que han llevado, como Junta Directiva, siempre los han apoyado y si
20 en algún momento tal vez la visión no era como muy notable de que contaban con la Junta
21 Regional de Limón, cree que fue una percepción equivocada, a veces las circunstancias hacen
22 parecer cosas que no son y la Junta Directica cuentan con todo el respaldo de la Junta Regional,
23 siempre han sido aliados de las Juntas Directivas, independientemente de quién es, porque cree
24 que cuando pasa el tiempo electoral la idea es hacer crecer al Colegio, no es ver
25 representaciones políticas, sino que ir adelante.-----

26 Menciona que están muy contentos con el Enlace porque Ariel se ha puesto la camiseta de
27 Colypro, lástima que no hubo tiempo también para rotar y que ya tuvieron a don Daniel, que
28 también hizo un extraordinario desempeño en el tiempo que los acompañó y lástima porque a
29 veces le hubiera gustado tener la Karen, porque el que llega a Limón queda enamorado. Cree
30 que independientemente de la cercanía que ha tenido con don Ariel y doña Geo, el cariño se le
31 ha extendido a cada uno de la Junta Directica y cuando tengan la oportunidad de estar aquí

acompañándolos en las actividades que hace será un éxito, sí les gustaría sentir un poquito más de acompañamiento de otros miembros de la Junta, sabe que son ustedes son activos y que cada uno anda en funciones, pero es bonito que se hace una actividad que ahí este la Junta Directiva, representando a Colypro en esa mesa, acompañando a la Junta Regional, entonces los invita para que lo analicen, para que apunte a la fecha, por lo menos si pudieran el 17 de octubre acompañarlos ahí en Turrialba que está un poquito más cerca y poder disfrutar de ese evento y que los colegiados de Guápiles, Turrialba y de Limón, vean que además de ponerse la camiseta de Colypro y trabajar en pro del Colegio, que lo están haciendo de forma excelente, quienes la conocen saben que no es de alabar a nadie ni halagar, pero tiene que decir que con esta Junta Directiva se quita el sombrero, se quita su rap, su turbante, porque han tenido mucha empatía con todas las zonas y cuando se dice no es no, pero cuando se puede abren la oportunidad para que las cosas se puedan hacer y que se hagan con éxito y con cariño, entonces invita a los miembros de la Junta Directiva para que enciendan la cámara, para darles un cordial saludo y agradecimiento. Indica que el señor Vocal II de Junta Directiva es el chineado de la zona; también los acompaña doña Luzmilda, la Fiscal Regional, que tal vez al inicio y en el acomodo de la Junta Regional, cuando son mujeres lideresas, cuando son mujeres alfa, hay choques por marcar territorio, pero todos están trabajando en armonía porque todos ya entendieron que aquí la meta es atender a la mayoría de los colegiados de Limón posible y de que las cosas las hacen con mucho cariño para todos. Concluye agradeciendo al Departamento de Desarrollo Personal por la atención brindada por el Jefe y el Gestor Cultural, que han sido increíbles, se queja del DIVDE quien los tiene abandonados, se queja para que quede en grabación y quede en actas que Limón se ha sentido abandonado por el DIVDE, a pesar de pedir a don Wálter en más de una ocasión que se reúnan para atender asuntos de la zona.---- La señora Presidenta cree que el Director Ejecutivo tomó nota de las peticiones de la Junta Regional.-----

La Sra. Luzmilda Rickett Patterson, Fiscal Regional, saluda a los presentes e indica que es un placer para ella participar en la reunión con la Junta Directiva y presenta propuesta con respecto a la Copa Colypro, quisiera redireccionar la Copa para que en lugar de participar en la Copa que participen en actividades deportivas con colegiados de la zona porque ha visto que es mucha la inversión que hace Colypro y eso no llega a muchos, porque falta mucho compromiso de los colegiados, entonces agradecería reprogramar, ver lo que es la Copa Colypro y contextualizarlas

para que cada zona planifique en su zona una actividad para cada Junta Regional, en este momento habla por Limón, desconoce qué piensan los demás, eso sí, quisiera que fuera la Junta Regional quien organice actividades en la zona y agradece la atención brindada.-----

La señora Presidenta indica a la Asesora Legal que en el acuerdo que le envió la Junta Regional en donde solicitaron la audiencia, también solicitan que esté presente el Gestor Cultural, sin embargo, en el acuerdo que tomó la Junta Directiva para la autorización de ingreso de la Junta y Fiscal Regional de Limón, no se incluyó al Gestor, por lo que consulta cómo hacer para que él ingrese.-----

La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que cuando se tomó el acuerdo quedó para la Junta Regional de Limón, por lo que si quedó extensivo se puede incluir ahí.----

La señora Presidenta menciona que quedó en el acuerdo que remitió la Junta Regional cuando solicitaron la audiencia, sin embargo, la Junta Directiva autorizó solo el ingreso de la Junta y Fiscal Regional de Limón, por ello consulta qué tiene que hacer para que se incorpore el Gestor Cultural.-----

La señora Asesora Legal responde que tomar otro acuerdo para que ingrese.-----

Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 06:-----

Autorizar el ingreso del Sr. Alonso Alfaro Marín, Gestor del Departamento de Desarrollo Personal, a la sesión 084-2024 del jueves 29 de agosto de 2024./

Aprobado por siete votos./ -----

El Sr. Alonso Alfaro Marín, Gestor del Departamento de Desarrollo Personal, se incorpora a la sesión al ser las 7:14 p.m. y saluda a los presentes.-----

El Sr. Alonso Alfaro Marín, Gestor del Departamento de Desarrollo Personal, saluda a todos los presentes y agradece el acompañamiento que ha tenido de la Junta Regional de Limón, para el Grand Parade, la verdad es que ha sido bastante emotivo la participación, el compromiso en los ensayos de todos los colegiados y toda la coordinación que han tenido de los diferentes comités de vestuario, de ensayos y el acompañamiento de la Junta Regional, quisiera compartir que dentro de la estructuración del evento ha sido un camino bastante sólido para la historia para que quede registrado como un evento que permita una representación de toda la zona, por ello agradece todo ese acompañamiento que han tenido y de momento esperando que sea el día del evento.-----

1 La señora Presidenta agradece al Gestor Cultural y consulta si algún miembro de Junta Directiva
2 desea referirse.-----

3 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, agradecer y felicitar a la Junta Regional de Limón,
4 porque es una de las Juntas que promueve muchas actividades, no tuvo el placer de tenerlos
5 como Enlace e indica que respecto a la rampa que hicieron referencia, no entendió si era en la
6 entrada o en las cabinas, lo comenta porque es la Coordinadora de la Comisión de
7 Infraestructura y le gusta siempre anotar para llevarse la inquietud.-----

8 La Sra. Hodgson Martínez, Presidenta de la Junta Regional de Limón, responde que es la rampa
9 que está en la oficina para lo cual lo hará llegar las imágenes, siente que primero la entrada a
10 la oficina el acceso se hizo al revés, entonces el lado que tiene la cerradura, es del lado donde
11 están las gradas, entonces la parte que queda abierto es la parte donde está una rampa que
12 está mal estructurada, mal elaborada y que no cumple con los requisitos; entonces no sabe
13 cómo se aprobó y a la hora de entrar a la oficina, cuando se va subiendo por la rampa, corre
14 más bien riesgo de sufrir un accidente; desde luego lo va a ilustrar con imágenes que pasará
15 al correo para que la Junta Directiva lo vea y ya doña Georgina puede dar testimonio porque
16 hoy a propósito, como mencionó anteriormente, la hizo pasar por esa prueba de fuego para ver
17 qué decía ella al respecto.-----

18 La señora Presidenta añade que en la entrada de la oficina la rampa no tiene la dimensión que
19 pide la ley, es decir, más bien ninguna silla de ruedas puede subir porque está muy empinada
20 y en caso del que va caminando, más bien peligra caerse y eso hay que quitarlo ya; entonces
21 limita el otro pedacito que queda para la entrada, porque es muy angosto, eso le parece que
22 son de las cosas que no se están cumpliendo de la ley 7600.-----

23 La señora Vocal I, considera muy importante hacer saber que en el momento en que vean
24 alguna situación, les informen para poder subsanarlas, más que ahora viene el proyecto del
25 PAO 2025, entonces sería importante dar prioridad a esas cosas, agradece y felicita a la Junta
26 Regional de Limón.-----

27 La señora Presidenta indica al Director Ejecutivo, que sin embargo, si eso se puede ver porque
28 eso urge.-----

29 La señora Vocal I, agradece a la Junta Regional de Limón por todas las actividades, sin embargo,
30 a algunos les queda muy difícil por el horario de trabajo, pero de corazón siempre están
31 anuentes a decir que sí, mientras que se pueda y según las posibilidades de la Junta Directiva.

1 También agradece a las demás Juntas por todo ese cariño que siempre han demostrado a la
2 Junta Directiva.-----

3 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, saluda a todos los presentes y brinda agradecimiento a
4 la Junta Regional de Limón, porque ha recibido cada una de las invitaciones, lamentablemente
5 no siempre se puede, comenta que por ejemplo el sábado tienen el R.I. en Turrialba, la
6 Asamblea de Heredia y el Grand Parade de Limón y la Fiscalía, como dice la norma, tiene que
7 estar vigilante de todo, entonces cómo podrían hacer para estar vigilantes de todo; en esta
8 ocasión va para el Caribe y tienen otra representación de Fiscalía que va para Turrialba y otra
9 representación que se queda en Heredia, entonces es más o menos para que se comprenda un
10 poco por qué no siempre se puede estar; esa es la respuesta de Fiscalía y cada uno de los
11 miembros de Junta Directiva, algunos son activos y las invitaciones las lee las agradece, pero
12 no siempre las puede atender; con respecto a lo de la oficina de Limón casualmente cuando
13 hace este tipo de giras las hace con doble o triple propósito, entonces mañana al mediodía o
14 despuesito de la hora de almuerzo están revisando la plataforma de Limón y en la tarde del
15 sábado están revisando el centro de recreo, porque la Fiscalía siempre hace informes de esas
16 visitas y se las hace llegar a la Junta Directiva, las fotos y el informe que ofreció la Presidenta
17 de la Junta Regional de Limón, para la Junta Directiva puede ser, si lo quiere hacer,
18 evidentemente está en todo su derecho, pero puede convertirse en un complemento porque ya
19 la Fiscalía va a llevar a la Junta Directiva eso y le promete y ella lo conoce que cuando promete
20 algo es que lo va a hacer, le prometo que esas fotos de la rampa van a estar ahí porque ya lo
21 escuchó hoy y sabe que hay una necesidad; entonces la Junta Directiva va a tener de primera
22 mano el informe donde lo que se conversó en esta sesión se va a ver en el informe de Fiscalía,
23 está seguro que eso va a ser así y no va a dejar ninguna oportunidad que se le pase porque ya
24 lo escuché y ve la relevancia y también ve la anuencia de la Junta Directiva , entonces es bueno
25 que le quede la evidencia y se la pueden llevar ellos como Fiscalía. Más bien quiero adelantarse
26 a doña Karen y decirle que a él le parece muy particular lo que escuchó porque era como que
27 estaba escuchando lo de Guápiles, si van a la plataforma de Guápiles, aunque no es en la misma
28 dimensión, porque tiene que ver mañana cuál es la gravedad, pero si ustedes van a la oficina
29 de Guápiles, no sabe si esto puede ser con la empresa que contrató o con la coordinación de
30 la Corporación. pero resulta que en Guápiles las son dos puertas que se abren, generalmente
31 por una cuestión de seguridad, solo se abre una de las dos, pero curiosamente la rampa está

1 en la puerta que no se abre y la puerta que se abre no tiene rampa; entonces es como una
2 broma y la muchacha de plataforma, le dijo que ella ya ha reportado eso varias ocasiones, por
3 lo que él se dará a la tarea de hacerlo personalmente con el dueño del edificio para preguntarle
4 si él puede resolver eso de cuenta propia. pero también puede ser que la Corporación hubiese
5 tomado cartas en el asunto, no sabe si hacerlo o no sabe si comunicarlo al dueño del edificio,
6 pero las condiciones son muy parecidas y van a revisar. Agradece a la Junta Regional de Limón,
7 porque cada vez que ha tenido un comentario para ellos ha sido bien recibido, cada vez que ha
8 dado una recomendación ha sido atendida y espera que haya sido recíproco porque a veces
9 quiere resolver pero no siempre se puede y del otro lado parece que piensan que no quiere
10 ayudar, pero de verdad cómo cuesta y más bien a veces los miembros de Junta Directiva que
11 están activos, cómo les puede costar y doña Georgina y él que están casi a tiempo completo,
12 no dan con las invitaciones, con las solicitudes, pero quiere agradecer a la Junta de Limón
13 porque son de las más proactivos que siempre sugieren, que siempre solicitan, que siempre
14 aportan y que normalmente para cada problema que encuentran tienen una potencial solución
15 y eso es lo que ayuda un montón, porque las soluciones ya están sugeridas por ellos, no siempre
16 se puede, pero por lo menos hay una recomendación que valorar.-----

17 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, saluda a los miembros de la Junta Regional y Fiscal
18 de Limón y todas las personas que los acompañan en la sesión: primeramente felicitar a la
19 Junta Regional de Limón por ese lindísimo evento que tendrán el día sábado el Gran Parade, él
20 ha estado varios años, realmente varios años disfrutando del desfile del evento, ha pasado muy
21 buena parte de su vida en la zona y recordaran los tiempos de doña Trudy Poyser que quienes
22 la conocen la entienden, ella desfila y baila, hizo que quienes trabajaban en la zona fuese una
23 celebración de verdad, de disfrute, de gusto y le honró montones que en su primer año de
24 gestión ella fuera una colegiada distinguida, hubo un homenaje especial a nivel nacional, el
25 homenaje público que se le diseñó, porque ella ha aportado, le parece de manera significativa
26 el desarrollo de la zona y la recuerda con muchísimo aprecio y está seguro que ellos también.
27 Envía un cariñoso saludo, es parte de esos que ya tienen un compromiso previo laboral y no
28 podrá participar, tendrá que asistir a otro evento del Colegio ese mismo día, por ello desea que
29 tengan mucho éxito y que lo disfruten ante todo, que lo disfruten, es un evento internacional,
30 muchas personas de muchos lugares del mundo disponen de ese tiempo para venir al Caribe
31 costarricense y disfrutar del evento; ahora Limón se viste de gala definitivamente en este

1 tiempo de celebración de la diáspora y que lo disfruten mucho desde acá les manda un cariñoso
2 saludo y les desea siempre lo mejor, porque hasta su último día de gestión estarán para servirles
3 un abrazo solidario y cariñoso para todos.-----

4 La señora Presidenta comenta que ayer también estuvieron en un evento en donde se presentó
5 el material didáctico y aprendió mucho, el Grand Parade no es un carnaval, ayer lo aprendió y
6 le quedó muy claro, es un encuentro cultural de la cultura afro costarricense, en donde exponen
7 no solamente la vestimenta, el significado de la comida, es un encuentro que hace comunidad
8 y que dice y enseña mucho, es muy importante en el material que están presentando que hay
9 una historia y es una representación de la cultura afro costarricense, diría que hasta
10 afrodescendiente, porque hasta emulan historia del afro y de las luchas también que se han
11 tenido que dar y de la representación, con flores, las vestimentas, la música son muy rígidos,
12 son muy exigentes en lo que tienen que participar, aprendió mucho y todos saben que cuando
13 está en un lugar donde aprende, pues ahí está su interés y entonces aplaude a la Junta y
14 agradece que están apoyando este tipo de actividades porque el país tiene que darse cuenta,
15 recuerda que una de las líneas de su política educativa, dice que la educación planetaria con
16 identidad nacional y esto es apoyar la identidad nacional; entonces ahí les hará llegar el
17 documento que explica un poquito de esto y apoyar todo lo que sea educativo en nuestro país;
18 agradecerle a la Junta que estuvieron acá y un placer.-----

19 Los miembros de la Junta Regional y Fiscal de Limón, así como el Gestor de Cultura se retiran
20 de la sesión al ser las 7:29 p.m.-----

21 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, se ausenta de la sesión al ser las 7:30 p.m.-----

22 Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:-----

23 **ACUERDO 07:** -----

24 **Dar por recibida la exposición realizada por la Sra. Kathy Hodgson Martínez,**
25 **Presidenta de la Junta Regional de Limón y trasladar a la Dirección Ejecutiva para**
26 **que atienda las solicitudes expresadas por la Junta Regional, según su viabilidad y**
27 **la política./ Aprobado por seis votos./**-----

28 **Comunicar a la Junta Regional de Limón y a la Dirección Ejecutiva./**-----

29 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

30 **ARTÍCULO 07.** MPAO-DE-046-2024 JR Guápiles. **(Anexo 01).**-----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio MPAO-DE-046-2024 de fecha 27 de agosto de 2024, suscrito por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, en el que indica:-----
"Consecutivo: MPAO-DE-046-2024-----
Fecha: 27 de agosto de 2024-----

Solicitud presentada por:	Junta Regional de Guápiles
Número de acuerdo u oficio:	CONSECUTIVO 064-2024, ACUERDO 04, SESIÓN 031-2024
	CONSECUTIVO 069-2024, ACUERDO 04, SESIÓN 033-2024
	CLYP-AG-JDAC-928-2024, ACUERDO12, SESIÓN 069-2024
Tipo de solicitud	
Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.	
MODIFICACIÓN DE UNA ACTIVIDAD EN FECHA, NOMBRE Y DESGLOSE.	

1. La Junta Regional de Guápiles solicita la modificación de la siguiente actividad:

Código	Nombre de la actividad	Fecha ejecución	Modalidad	Presupuesto
AC-JRGP- 2024-13	Tómbola en celebración vacaciones medio periodo	29/6/2024	virtual	₡ 1.100.659,25

Se solicita modificar la actividad en cuanto a nombre, fecha de ejecución y desglose de monto presupuestario. La ejecución de la actividad se realizará el 28 de setiembre del 2024 a las 3:00 p.m.

Quedando la actividad de la siguiente manera:

Código	Nombre de la actividad	Fecha ejecución	Modalidad	Presupuesto
AC-JRGP- 2024-13	Tómbola patriótica.	28/9/2024	virtual	₡ 1.125.659,25

Con el siguiente desglose de montos :

AC-JRGP-2024-13				
Descripción	Montos			
Pago de tómbola	₡ 271.200,0			
Premios	₡ 854.459,25			
Total	₡ 1.125.659,25			

Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación

Desde la gestoría de planificación se considera viable la solicitud de modificación, pues se ajusta el nombre a la fecha de ejecución, además se utilizan montos de remanentes para robustecer la actividad que se había modificado para cubrir gastos de la copa colypro.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----
ACUERDO 08: -----
Dar por recibido el oficio MPAO-DE-046-2024 de fecha 27 de agosto de 2024, suscrito por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, respecto a modificación en el PAO 2024 de la Junta Regional de Guápiles. Aprobar la

modificación señalada en el oficio supracitado./ Aprobado por seis votos./
ACUERDO FIRME./-----
Comunicar a la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación y a la Dirección
Ejecutiva./ -----
ARTÍCULO 08. MPAO-DE-048-2024 JR San Carlos. (Anexo 02).-----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio MPAO-DE-048-2024 de fecha
26 de agosto de 2024, suscrito por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, en el
que indica:-----
"Consecutivo: MPAO-DE-048-2024-----
Fecha: 26 de agosto de 2024-----

Solicitud presentada por:	Junta Regional de San Carlos
Número de acuerdo u oficio:	Consecutivo JRSC020
	Acuerdo 03, Sesión 030-2024
	Acuerdo 04, Sesión 030-2024
Tipo de solicitud	
Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.	
MODIFICACIÓN CANTIDAD DE PERSONAS Y DESGLOSE DE MONTOS DE ASAMBLEA REGIONAL.	

Descripción de la solicitud presentada				
1. La Junta Regional de San Carlos solicita la modificación de la siguiente actividad:				
Código	Nombre de la actividad	Modalidad	Participantes	Presupuesto
AC-JSC 2024-10	Asamblea Anual colegiados de la Región de San Carlos para 200 colegiados	presencial	200	₡ 3.622.403
Se solicita disminuir la cantidad de personas previstas en la participación a la Asamblea Regional. Quedando la actividad de la siguiente manera:				
Código	Nombre de la actividad	Modalidad	Participantes	Presupuesto
AC-JSC 2024-10	Asamblea Anual colegiados de la Región de San Carlos para 150 colegiados	presencial	150	₡ 2.531.200
Con el siguiente desglose de montos:				
AC-JSC 2024-10				
Descripción		Montos		
Desayuno +IVA		₡ 711.900,0		
Almuerzo +IVA		₡ 1.017.000,0		
Sonido +IVA		₡ 242.950,0		
Alquiler de sillas y mesas +IVA		₡ 56.500,0		
Alquiler de toldo +IVA		₡ 310.750,0		
Alquiler de 4 enfriadores +IVA		₡ 158.200,0		
Transporte de sillas, mesas y toldo +IVA		₡ 33.900,0		
Total		₡ 2.531.200		

Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación

Desde la gestoría de planificación se considera que la modificación hacia la baja de personas participantes se debe tramitar con cautela, tomando en cuenta que en promedio la participación en las asambleas regionales de San Carlos ronda las 180 personas (2019-2023). Sin embargo, considerando que este año no hay votaciones para elección de Junta Regional y el año pasado se tuvo una participación de 100 personas acreditadas, se puede tramitar la modificación de la actividad.

El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, externa al Director Ejecutivo que está entendiendo correctamente, no sabe quién es el Enlace, ellos en lugar de prever un crecimiento a su Asamblea están previendo una disminución.-----

El Director Ejecutivo expresa que es correcto, que están pasando de doscientos a ciento cincuenta.-----

El Fiscal comenta que le preocupa un poco eso porque no ha sido ha sido el fenómeno país, tal vez es que ellos conocen su zona. No sabe qué esfuerzos están haciendo, desconoce el trabajo de San Carlos. pero le preocupa un poco, porque más bien la tendencia ha sido a la alza en casi todas las regiones; entonces podría estar metiéndose otros en una camisa incómoda suponiendo y con esto lo que está haciendo es invitando a la Junta Directiva al análisis y a su Enlace que cuente si ha conversado eso con la Junta Regional, pero ellos están más bien arriesgando que les llegue más porque están ofreciendo menos y la otra pregunta sería si eso se disminuye si con la empresa contratada se puede este prever que ellos tengan respuesta por si por si más bien hay que volver a aumentarlo, cree por lo que ha visto en casi todas las asambleas regionales que no es la tendencia esperada, más bien hay que tomarse con mucha cautela esta decisión.-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, se incorpora a la sesión al ser las 7:37 p.m.-----

El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, informa que hoy en la tarde que vio eso, empezó a llamar a la señora Presidenta, pero estaba en una reunión y no lo pudo atender y quedó en conversar con ella mañana por lo mismo, porque a él también no le parece prudente que ellos bajen de doscientos a ciento cincuenta personas, más bien solicitaría trasladar este punto a la Presidencia para que la gente en una próxima sesión para poder conversar con ella el día de mañana.-----

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, indica que es básicamente la misma línea de lo tratado, están previendo para el próximo año un reforzamiento presupuestario de las Asambleas por ese caso y por lo menos hasta su gestión, cree que no es saludable permitir que se debilite el presupuesto designado a las Asambleas hasta que ese evento haya transcurrido, hasta que

1 haya pasado, ya sea un remanente, ahora sí, si quieren usarlo en fortalecer otra actividad muy
2 bien, pero le parece que no es oportuno debilitar el presupuesto para las Asambleas sin que
3 ese evento haya sucedido, porque puede darse el doble de asistencia respecto a lo que ellos
4 prevén que puede darse y no tendrían el presupuesto disponible; entonces, inicialmente pensó
5 que el evento ya había pasado, pero si el evento no ha pasado, por supuesto que no estaría de
6 acuerdo. Prefiere que el evento suceda y una vez que sucedió, ahora sí, si hay un remanente
7 lo llevan a fortalecer cualquier otra actividad, ampliarle la cobertura o lo que sea, pero si el
8 evento no ha pasado es un rubro que debe prevalecer hasta que el evento suceda, el evento
9 de la Asamblea.-----

10 El Fiscal comenta que se imagina que lo que ellos están valorando es el tema de los costos de
11 alimentación, que hay que contratarlos y que tal vez se podrían perder si la gente no llega, pero
12 por todos los otros costos, cree que sería genial que le tomen la palabra don Juan Carlos, que
13 le permitan hablar con ellos, porque Daniel tiene mucha razón, es más comprensible que luego
14 expliquen que no llegó la gente esperaba y que quede un remanente; lo que no sabe es con el
15 tema de la alimentación, si ya eso se contrata y se tiene que pagar así llegue menos gente y
16 tal vez ese dinero no le sobró, puede ser que San Carlos tenga toda la razón y sean ellos esta
17 vez los equivocados, pero es que la historia de este año ha dicho que más bien están creciendo;
18 entonces hay que ser cautelosos, no es que San Carlos no tenga la razón, sino ser cautelosos
19 con esa decisión.-----

20 La señora Presidenta menciona que la idea no es, no aprobar, porque han sido muy respetuosos
21 de la autonomía de las Juntas Regionales, lo que sí le parece es que no haya sido una decisión
22 no pensada, pero que sí Juan Carlos les presentó más información, a quien le consulta cuándo
23 es la Asamblea Regional.-----

24 El señor Secretario responde que para finales de setiembre.-----

25 La señora Presidenta considera que tienen suficiente tiempo.-----

26 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, menciona que ya saben la posición del señor Tesorero,
27 igual estaría ella, sugiere instar a la Junta Regional para que se dé una buena divulgación,
28 porque la idea de la Junta Directiva es que haya participación del colegiado y no más bien
29 mantenerla baja, esa su sugerencia para Juan Carlos como Enlace.-----

30 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

31 **ACUERDO 09:** -----

Dar por recibido el oficio MPAO-DE-048-2024 de fecha 26 de agosto de 2024, suscrito por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, respecto a modificación en el PAO 2024 de la Junta Regional de San Carlos. Solicitar a la Presidencia agende este punto en una próxima sesión./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./

Comunicar a la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación y a la Dirección Ejecutiva, a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./

ARTÍCULO 09. MPAO-DE-049-2024 JR Cartago. **(Anexo 03).**

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio MPAO-DE-049-2024 de fecha 26 de agosto de 2024, suscrito por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, en el que indica:

"Consecutivo: MPAO-DE-049-2024

Fecha: 26 de agosto de 2024

Solicitud presentada por:		Junta Regional de Cartago		
Número de acuerdo u oficio:		CLYP-JRC-015-2024		
		CLYP-JRC-186-2024 Acuerdo 05, Sesión 032-2024		
Tipo de solicitud				
Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.				
MODIFICACIÓN CANTIDAD DE PERSONAS PARTICIPANTES DE UNA ACTIVIDAD.				
Descripción de la solicitud presentada				
1. La Junta Regional de Cartago solicita la modificación de la siguiente actividad:				
Código	Nombre de la actividad	Modalidad	Participantes	Presupuesto
AC-JC 2024-33	Convivio navideño, 350 participantes en modalidad presencial (incluye alimentación, animación y música)	presencial	350	₡ 2.796.000
Se solicita aumentar la cantidad de personas para participar en la actividad, pues se incluye la participación de 100 personas jubiladas, debido a que esta actividad se va a desarrollar en conjunto con la actividad AC-JC 2024-36 Convivio navideño para colegiados jubilados.				
Quedando la actividad de la siguiente manera:				
Código	Nombre de la actividad	Modalidad	Participantes	Presupuesto
AC-JC 2024-33	Convivio navideño, 450 participantes en modalidad presencial (incluye alimentación, animación y música)	presencial	450	₡ 2.796.000
Con el siguiente desglose de montos:				
AC-JC 2024-33				
Descripción	Montos			
Alimentación, animación y música	₡ 2.796.000			
Total	₡ 2.796.000			
Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación				
Desde la gestoría de planificación se considera viable la modificación solicitada por la Junta Regional, pues se aumenta la cantidad de personas participantes previstas para la actividad.				

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, añade que es un aumento de la cantidad de personas que participan en el evento.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 10:-----

Dar por recibido el oficio MPAO-DE-049-2024 de fecha 26 de agosto de 2024, suscrito por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, respecto a modificación en el PAO 2024 de la Junta Regional de Cartago. Aprobar la modificación señalada en el oficio supracitado./ Aprobado por siete votos./

ACUERDO FIRME./-----

Comunicar a la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación y a la Dirección Ejecutiva./-----

CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA-----

ARTÍCULO 10. Aprobación de pagos. **(Anexo 04).**-----

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero I, presenta el listado de pagos para su aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo número 04.-----

El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veintidós millones ochocientos cuarenta y ocho mil quinientos ochenta y seis colones con sesenta y un céntimos (¢22.848.586,61) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional por un monto de treinta y nueve millones setecientos ochenta mil colones netos (¢39.780.000,00); para su respectiva aprobación.-----

Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

ACUERDO 11: -----

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veintidós millones ochocientos cuarenta y ocho mil quinientos ochenta y seis colones con sesenta y un céntimos (¢22.848.586,61) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional por un monto de treinta y nueve millones setecientos ochenta mil colones netos (¢39.780.000,00). El listado de los pagos de fecha 29 de agosto de 2024, se adjunta

1 **al acta mediante el anexo número 04./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO**
2 **FIRME./ -----**

3 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

4 **ACUERDO 12: -----**

5 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9**
6 **del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veintiséis millones seiscientos**
7 **cincuenta y dos mil doscientos noventa y tres colones con cuarenta y cinco céntimos**
8 **(¢26.652.293,45) y por un monto de un millón quinientos treinta y ocho mil**
9 **seiscientos trece colones con dieciocho céntimos (¢1.538.613,18). El listado de los**
10 **pagos fecha 29 de agosto de 2024, se adjunta al acta mediante el anexo número**
11 **04./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----**

12 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

13 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR-----**

14 **ARTÍCULO 11.** Moción de fecha 01 de agosto de 2024 recibida en la Unidad de Secretaría el
15 14 de agosto de 2024, suscrita por el Sr. Alberto Cabezas Villalobos,
16 colegiado. **Asunto:** Creación de Comisión Especial de Inclusión. **(Anexo 05).-----**

17 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, comenta que sigue la correspondencia por recibir,
18 pero todas son mociones y consulta a la Asesora Legal si pueden unir las y en este caso
19 trasladarlas a la Asesoría Legal para que las estudie y valore la pertinencia.-----

20 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, expresa que de hecho era lo que iba a decir,
21 por lo general este tema de las mociones, como todos saben, el artículo 10 se establece que se
22 les hace un previo examen de viabilidad y legalidad, por lo que históricamente se trasladan a
23 Asesoría Legal para que haga el criterio, los traslada a la Junta Directiva y ahí se indica la
24 recomendación de cuáles pueden ser viables, cuáles no, porque con eso se integran en el orden
25 del día de la asamblea que se va a publicar de la Asamblea General, por lo que recomienda que
26 haga un acuerdo por cada una porque hay que notificar a las diferentes persona, aunque son
27 del mismo, a las tres personas, pero es el mismo; básicamente es el mismo acuerdo, dar por
28 recibido, trasladar a Asesoría Legal para que proceda con el admitir criterio para presentar a
29 Junta Directiva en una próxima sesión, sería lo mismo en los cinco puntos.-----

30 Conocida esta moción la Junta Directiva acuerda:-----

31 **ACUERDO 13: -----**

Dar por recibida la moción de fecha 01 de agosto de 2024, suscrita por el Sr. Alberto Cabezas Villalobos, colegiado, respecto a la creación de Comisión Especial de Inclusión. Trasladar esta moción a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, para que analice la viabilidad de la misma y brinde el criterio correspondiente en una próxima sesión./ Aprobado por siete votos./-----

Comunicar al Sr. Alberto Cabezas Villalobos, colegiado y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 05)./-----

ARTÍCULO 12. Moción de fecha 01 de agosto de 2024 recibida en la Unidad de Secretaría el 14 de agosto de 2024, suscrita por el Sr. Alberto Cabezas Villalobos, colegiado. **Asunto:** Acompañamiento necesarios en las Asambleas Generales o reuniones regionales. **(Anexo 06).**-----

Conocida esta moción la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 14: -----

Dar por recibida la moción de fecha 01 de agosto de 2024, suscrita por el Sr. Alberto Cabezas Villalobos, colegiado, respecto al acompañamiento necesarios en las Asambleas Generales o reuniones regionales. Trasladar esta moción a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, para que analice la viabilidad de la misma y brinde el criterio correspondiente en una próxima sesión./ Aprobado por siete votos./ -----

Comunicar al Sr. Alberto Cabezas Villalobos, colegiado y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 06)./-----

ARTÍCULO 13. Moción de fecha 01 de agosto de 2024 recibida en la Unidad de Secretaría el 17 de agosto de 2024, suscrita por el Sr. Alberto Cabezas Villalobos, colegiado. **Asunto:** Cumplimiento al artículo 13 de la Ley 7600. **(Anexo 07).**-----

Conocida esta moción la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 15: -----

Dar por recibida la moción de fecha 01 de agosto de 2024, suscrita por el Sr. Alberto Cabezas Villalobos, colegiado, respecto al cumplimiento al artículo 13 de la Ley 7600. Trasladar esta moción a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, para que analice la viabilidad de la misma y brinde el criterio correspondiente en una próxima sesión./ Aprobado por siete votos./-----

Comunicar al Sr. Alberto Cabezas Villalobos, colegiado y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 07)./-----

ARTÍCULO 14. Moción de fecha 19 de agosto de 2024, suscrita por la Sra. Maricela Morales Mora, colegiada. **Asunto:** Creación de carné especial de Discapacidad para Jubilados del Colegio. **(Anexo 08).**-----

Conocida esta moción la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 16: -----

Dar por recibida la moción de fecha 19 de agosto de 2024, suscrita por la Sra. Maricela Morales Mora, colegiada, respecto a la creación de carné especial de discapacidad para jubilados del Colegio. Trasladar esta moción a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, para que analice la viabilidad de la misma y brinde el criterio correspondiente en una próxima sesión./ Aprobado por siete votos./----

Comunicar a la Sra. Maricela Morales Mora, colegiada y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 08)./-----

ARTÍCULO 15. Moción de fecha 19 de agosto de 2024, suscrita por la Sra. Yohanna Benavides Quesada, colegiada. **Asunto:** Nuevos proyectos en "Centros de Recreo". **(Anexo 09).**-----

Conocida esta moción la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 17: -----

Dar por recibida la moción de fecha 19 de agosto de 2024, suscrita por la Sra. Yohanna Benavides Quesada, colegiada, respecto a nuevos proyectos en "Centros de Recreo". Trasladar esta moción a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, para que analice la viabilidad de la misma y brinde el criterio correspondiente en una próxima sesión / Aprobado por siete votos./-----

Comunicar a la Sra. Yohanna Benavides Quesada, colegiada y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 09)./-----

CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS-----

ARTÍCULO 16. Coordinación de actividades del Colegio.-----

La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, comenta que hoy cuando se reunión con la Asesora Legal y la Junta Regional de Guanacaste Altura, al final doña Griselda hizo un comentario de algo que no le pareció, como que hay razón y no hay razón, porque ella consultaba sobre una actividad que hubo, no sabe si hace poquito, si fue la semana pasada o

1 en estos días; ya que el DIVDE le fue a brindar una capacitación a una gente de allá, le parece
2 que era en un colegio o una escuela y que Juan Carlos la había llamado el mismo día, casi a las
3 12:00 m.d., que era la actividad, para ver si ella podía ir a dar un mensaje a los colegiados que
4 iban a recibir la capacitación y ella no podía porque era como de ya para allá y ellos no sabían
5 absolutamente nada, entonces le preguntó si eso se podía hacer a lo que respondió que sí, que
6 un director de una institución, puede solicitar una capacitación, siempre y cuando él DIVDE
7 tenga la posibilidad y los recursos de dárselas, manden la lista con los colegiados del porcentaje
8 que se solicita y todo lo demás, eso se hace, pero ella lo que decía es que estaba un poco
9 molesta porque el año pasado solicitaron ellos como Junta Regional una actividad similar y la
10 Junta Directiva se la negaron, entonces ahí se dieron ciertos comentarios porque era para
11 Asesores y la gente se dio cuenta, entonces ellos lo que quieren es que cuando se dé una
12 actividad de ese tipo, ojalá que tal vez, si está dentro de la región de ellos se les comunique
13 porque a ella la tomaron por sorpresa y no sabía absolutamente nada; desconoce qué le parece
14 a la Junta Directiva, pero que les remitan un correo de que tal compañero del tal departamento
15 va a estar por allá en tal institución, en tal colegio, en tal escuela, impartiendo un taller, una
16 charla o lo que sea sobre tal tema.-----

17 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, expresa que está totalmente de acuerdo y solicita
18 al Director Ejecutivo para que tome nota, de que cuando vayan a ir a nivel nacional como DIVDE
19 o como Departamento de Desarrollo Personal, comunicar a la Junta Regional, no quita nada.--

20 La señora Prosecretaria añade que la Presidenta de la Junta Regional de Guanacaste Altura le
21 dijo que era falta de coordinación. Añade que la Asesora Legal aclaró en la reunión todo lo
22 relacionado con el tema de la finca.-----

23 Consulta con relación al colegiado distinguido, si es pensionado, cómo hace con la certificación
24 de los últimos años del excelente.-----

25 La Asesora Legal responde que con los últimos que trabajó.-----

26 La señora Prosecretaria consulta si no tiene jefe inmediato puede adjuntar fotocopia de las
27 notas.-----

28 La Asesora Legal responde que sí, que adjunte lo último que tenga de su tiempo laboral.-----

29 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN**-----

30 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE**
31 **HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**-----

Sesión Ordinaria
Nº 084-2024

Junta Directiva
29-08-2024

1

2

3 **Georgina Jara Le Maire**

Juan Carlos Campos Alpízar-----

4 **Presidenta**

Secretario-----

5 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----